

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7269 106		CONTRATISTA	MARIA DEL PILAR SALAZAR RODRÍGUEZ	
FECHA DE CONTRATO	21/01/2025	NIT / CC	52144988	TELÉFONO	3182925002
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES AL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE DEBE EJERCERSE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
7	DE	10	DEL	21/07/2025	AL 20/08/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2025000264	23109220120242517500130712.3. 2.02.02.009	\$47.250.000	\$4.725.000	\$14.175.000

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
88845347	JULIO	SALUD	237.500
		PENSIÓN	304.000
		ARL	10.000
TOTAL			\$551.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 21 DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME 20/08/2025

ASPECTOS GENERALES	
TIPO DE INFORME AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 21-07-2025 HASTA 20-08-2025
TIPO DE RECURSOS	
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒
EJE EDUCACIÓN EN ACCIÓN PARA EL FUTURO SECTOR EDUCACIÓN PROGRAMA CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BASICA Y MEDIA. 184-ATENDER ANUALMENTE LA PRESTACIÓN, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SRVICIO EDUCATIVO EN LAS 12 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES. META CÓDIGO BPPIN 20242517513	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios profesionales			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7269106	
CONTRATISTA		MARIA DEL PILAR SALAZAR RODRIGUEZ						
PLAZO DE EJECUCIÓN		Diez (10) meses						
FECHA DE CONTRATO		21/01/2025		FECHA DE INICIO		20/01/2025	FECHA TERMINACIÓN	20/11/2025
PRORROGA	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN	N/A
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 47.250.000		Cuarenta y Siete Millones Doscientos Cincuenta Mil Pesos				
ADICIÓN	FECHA	N/A		VALOR	N/A		VALOR FINAL	N/A

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN				
FECHA DE PRESENTACIÓN		21/08/2025	SOPORTES	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:				
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUAL ES EL SOPORTE, CUAL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Brindar acompañamiento a la Dirección de Inspección y vigilancia en la revisión de los manuales de convivencia y Proyectos educativos institucionales de los Establecimientos educativos brindando la orientación pedagógica requerida	100%	70%	La contratista hace revisión de los manuales de convivencia de los colegios privados LA CUMBRE, COLEGIO ROCHESTER, LICEO LOS PINOS, FUNDACIÓN COLOMBIA, CELESTIN FREINET, SANTO TOMÁS, y el Jardín Infantil GRANJA Y MI MUNDO VERDE con el objeto de realizar visita, retroalimentación y solicitar ajustes al documento, las mismas reposan en el archivo digital de la Dirección en la carpeta correspondiente. ARCHIVO DIGITAL IEO	
2. Apoyar en las actividades de acompañamiento técnico y pedagógico que lidera la Dirección de Inspección y Vigilancia para la caracterización y fortalecimiento de los comités escolares de	100%	70%	Actualiza la matriz de los los casos reportador en el SIUCE, para sus respectivos seguimientos. Se realizó visita al Colegio la Cumbre,	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
convivencia de acuerdo con la ruta de atención integral, en los establecimientos educativos asignados por el supervisor del contrato			Jardín Infantil la Granja y mi Mundo Verde, Colegio Santo Tomas. Se adelantaron asistencias técnicas para el manejo de la plataforma Siuce, reporte, seguimiento y cierre de casos en el Colegio Rochester, Los Pinos, Celestin Freinet y Fundación Colombia, las actas reposan en la siguiente carpeta: ASISTENCIAS TECNICAS CONVIVENCIA ESCOLAR
3. Brindar apoyo en las actividades de acompañamiento a los procesos de rendición de cuentas y asambleas de padres que adelantan las Instituciones Educativas Oficiales IEO dentro de la gestión directiva conforme los lineamientos establecidos por la normatividad vigente.	100%	70%	En visita realizada a la IEO SJMEB el día 23-07-25, se solicita evidencia de la rendición de cuentas de la vigencia 2024. 23-07-2025 ACTA DE REUNION SJMEB 20250723_13282676.pdf
4. Apoyar a la Dirección de Inspección y Vigilancia en formación y seguimiento al ejercicio de participación de la comunidad educativa en las instancias del Gobierno escolar de los establecimientos educativos.	100%	70%	Se reciben 16 SAC, con información remitida por las Instituciones sobre la elección y conformación del Gobierno Escolar Vigencia 2025, son respondidos dentro de los términos establecidos. La documentación remitida se archiva en la carpeta digital de la Dirección de cada Institución. ARCHIVO DIGITAL IEO
5. Presentar informe mensual descriptivo y estadístico que incluya registros documentales y fotográficos de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con los parámetros establecidos por la Dirección de Inspección y Vigilancia.	100%	70%	En el informe de actividades realizadas durante el periodo se incluyen evidencias fotográficas de la asistencia a las diferentes reuniones (Mesas PEM, Rutas de atención Instituciones Educativas, Ruta de atención contra la violencia., Capacitación unidad de victimas para caracterización de población, Capacitación SGC) La contratista elaboro y entrego el informe bajo los parámetros establecidos por la dependencia.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR ELCONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			47.250.000				
VALOR ADICIÓN			0				
VALOR TOTAL			47.250.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
7	DE	10	\$4. 725.000			70%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 28.35.000				
SALDO POR EJECUTAR			\$ 14.175.000				
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000264		20/01/2025	231092201202425 17500130712.3.2. 02.02.009	1101	\$47.250.000	\$ 4.725.000	\$14.175.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	88845347	JULIO 2025	SALUD	\$237.500
			PENSIÓN	\$304.000
			ARL	\$10.000
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO				
		REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO		
		REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO		
		SENA	SI		NO			
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.								

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

GEC-FT-77 - ESTUDIO PREVIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN

DATOS GENERALES DEL CONTRAT					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7269106	CONTRATISTA	MARÍA DEL PILAR SALAZAR RODRÍGUEZ		
FECHA DE CONTRATO	21/01/2025	NIT / CC	52144988	TELÉFONO	3182925002
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES AL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE DEBE EJERCERSE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	21/08/2025	PERIODO EVALUADO DEL	21/07/2025	AL	20/08/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	14
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	14
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	21
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.